INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
Fecha:	**26**	**de**	SEPTIEMBRE	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO DE INTERVENTORIA			
ACTO CONTRACTUAL NUMERO:	**192**	**FECHA: 05 de Mayo de 2023**	
OBJETO DEL CONTRATO:	**"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".**		
FECHA INICIACION: (Según acta de iniciación)	29/05/2021	**FECHA DE TERMINACION:**	24/03/2024

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA		
CONTRATISTA	**CONSORCIO POLI ESTACIÓN R.L JUAN CAMILO DIAZ VARGAS**	**NIT. 901.708.257-4 C.C 5.826.612 DE IBAGUE**
PERIODO DEL PRESENTE PAGO:	**30/07/2023 AL 29/08/2023**	
DOCUMENTO FACTURA Y FECHA:	**FACTURA No. FECP3** 26 de Septiembre de 2023	

RESUMEN ECONÓMICO	
1. VALOR DEL CONTRATO	$421.182.821.00
2. VALOR ETAPA ESTUDIO Y DISEÑOS	**$151.100.273.00**
3. VALOR ETAPA CONSTRUCCIÓN DE OBRA	$ 270.082.548,00
4. VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No1- ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS.(4/2= 33.33%)	$50.366.757,44
5. VALOR PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL No2 (5/2= 16.67%)	**$25.183.379,22**
6. AMORTIZACIÓN ANTICIPO	N/A
7. PENDIENTE POR EJECUTAR ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS (2-4-5)	$ 75.550.136,34
8. PENDIENTE POR EJECUTAR ETAPA CONSTRUCCION DE OBRA	$ 270.082.548,00
9. VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA No2	**$25.183.379,22**

CERTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN

El suscrito **CERTIFICA** que **EL CONTRATISTA** en mención ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones, pago de la Seguridad Social y compromisos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Anexa Informe detallado de ejecución de actividades.

Por lo anterior, se **Autoriza** y se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

IVONE MARCELA BARRAGÁN R.
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

CONSORCIO POLI ESTACIÓN
NIT. 901.512.622-7
R.L. JUAN CAMILO DIAZ VARGAS
C.C 5.829.612 DE IBAGUE

Elaboró: Mauricio Rivera – Asesor S.P.I

LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA;

De acuerdo a la **FACTURA No. FECP3** del 26 de septiembre de 2023 por un valor de $25.183.379,22 junto a los documentos anexos, presentados por **CONSORCIO POLI ESTACIÓN**. identificado con **Nit. No 901.708.257-4** y representado legalmente por **JUAN CAMILO DIAZ VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No 5.829.612 DE IBAGUE, certifico el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato de interventoría No. 192 de 2023 cuyo objeto es: "**CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**", razón por la cual certifico el pago de **ACTA PARCIAL No2** por un valor total de **VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 100/22 ($25.183.379,22) MCTE**. Y un porcentaje de avance del 5.98% y un acumulado del 17.94%.

De igual manera certifico a cabalidad el cumplimiento con los pagos de la seguridad social e integral del contratista para el contrato en mención.

Dando en Flandes, a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023.

ING. IVONE MARCELA BARRAGÁN R.
Secretario de Planeación e Infraestructura

Elaboró: Mauricio Rivera –Asesor S.P.I.

CONSORCIO POLIESTACION

NIT: 901708257-4
Regimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Tipo Persona: Jurídica
CR 5 11 24 OF 802, Ibagué, Tolima, Colombia
Tel. 6082607436

Autorización facturación electrónica No. 18764053756574 válida desde 2023-08-15 hasta 2024-08-15 rango desde FECP1 hasta FECP50.

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	800100055
Cliente:	ALCALDIA DE FLANDES
Dirección:	Carrera 8a con calle 12 Esquina Barrio Centro. Flandes, Tolima, Colombia
Télefono:	
Email:	contactenos@flandes-tolima.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	FECP3
Fecha Emisión	26/09/2023 11:26:09
Fecha Vencimiento	26/09/2023
Moneda	COP Colombia, Pesos
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Lineas	1
Fecha Firmado	26/09/2023 11:26:12

#	Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Precio U.	IVA	Dcto.	Total
1	002	INTERVENTORÍA ACTA PARCIAL No. 02 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 192-2023. ?CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DE TOLIMA.?	WSD	1,00	$21.162.503,55	19,00	0,00	$21.162.503,55

Impuesto	Base	Tarifa	Importe
Impuestos			
01 IVA	$21.162.503,55	19,00%	$4.020.875,67

Subtotal:	$21.162.503,55
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$4.020.875,67
Total:	$25.183.379,22

Total con letra:	(VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS VEINTIDOS CENTAVOS)
CUFE:	953724bc07f78f8aefa752dcc87fa23c489c2dac3183bbb93a204b114a6e918aac7b9b7f5d639806ccc5a93ce94dba77

Firma Digital: uWP9zxkqIPVimsHEBOGHKjLSnoifKYnwQ8neUpgzNrnaL9tiED5aqwGeIfNaqQo7
w+mKrS5AZhCcAt4ys1sdUVg5jXGDmAFWMvtH0wpU47LA6LNyWw
tQzevkeMdh2eTn SKmZyjjDwF6ZNCQ6N3Ps9Gj7LGIU18dPfPMpC5d6uW1BZGx4/attNaws26Cqq2yd 4HM6KtQyxzOus2mnCWrXsXqa9OG7EYkLYOJ
5KlhOPsL/FV4tWq/OpWLwxgRl4JMX IdMQ0OOUeSUA8fHVWeMXIMiibHCiEkYF+doo+KscivJOGjQgDrncX/umpbWYH6gnG LI/hkm0+C2Vcusd/jBNC
PA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CONSORCIO POLIESTACION identificado(a) con NITPJ 9017082574 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 370572901 desde el 16 de agosto de 2023, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 29 de agosto de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14911296086

(415)7707212489984(8020) 000001491129608 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 8 2 5 7	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué	9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
CONSORCIO POLIESTACION

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 11 24 OF 802 ED TORRE EMPRESARIAL

42. Correo electrónico anlagenbauer@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 2 6 0 7 4 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 0 4 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7		1	4	4	2	4	8	5	5																

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2023 - 04 - 28 / 11 : 38: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CLAVIJO CAICEDO GERMAN DARIO
985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Niyireth Dueñas Morales
Contadora Pública

CERTIFICA QUE

El CONSORCIO SACÚDETE 2021 con NIT. 901.512.622 se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Ibagué a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023

Cordialmente,

NIYIRETH DUEÑAS MORALES
CONTADORA PÚBLICA
T.P 100.287-T

Dirección: Bosques de Alameda Mz a Cs 24 Ibagué – Tolima - Teléfono 2618186
Celular: 3158007707 - E-mail:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.738.338
DUEÑAS MORALES

APELLIDOS
NIYIRETH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1967
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

01-OCT-1986 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00127429-F-0065738338-20081113 0005898021A 1 6350023112

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

100287-T



NIYIRETH
DUEÑAS MORALES
C.C. 65738338
RESOLUCION INSCRIPCION 71 FECHA 2004/04/29
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE **MIGUEL T[illegible] IE PEÑA** 107713

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4DCEC3ZB4Z872DF6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NIYIRETH DUEÑAS MORALES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65738338 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 100287-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79797289	CARLOS ANDRES VASQUEZ QUINTERO		CALLE 128 B 77 31 APT 702 SOTILEZA	3061783	cavqarquitectura@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	07/09/2023	70728290	$812.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colmo. estudiar	Suspendido	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79797289	VASQUEZ QUINTERO CARLOS ANDRES	59	0			N																	230201	2,800,000	448,000	0	0	0	0	EPS008	2,800,000	350,000	14-23	2,800,000	1	14,700		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79797289	CARLOS ANDRES VASQUEZ QUINTERO		CALLE 128 B 77 31 APT 702 SOTILEZA	3061783	cavqarquitectura@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	07/09/2023	70728290	$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	144901581	9455110333	I	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA	1	$415,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$32,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: **PRINCIPAL (1 Afiliados)**					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$32,700		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$32,700		$0	$0	
1	CC	93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,340,000	$214,400	EPS017	30	$1,340,000	$167,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,340,000	$32,700	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$32,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	144901581	9455110333	I	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA	1	$415,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$214,400	$300	$0	$214,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$214,400	$300	$0	$214,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,700	$100	$0	$32,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011,153	6	1	$32,700	$100	$0	$32,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,500	$200	$0	$167,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$167,500	$200	$0	$167,700
TOTAL				1	$414,600	$600	$0	$415,200

2023/09/06 11:53 AM

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: JORGE FERNANDO MORALES OLIVEROS
Identificación CC – 79855590
Sucursal 0
Periodo Pensión 2023-08
Periodo Salud 2023-08
Fecha Pago Planilla 2023-08-11

Tipo Identificación	CC
Número Identificación	79855590
Nombre	JORGE FERNANDO MORALES OLIVEROS
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar CAFAM
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Número Planilla	27356887
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	I
Periodo Pensión	2023-08
Periodo Salud	2023-08
Tipo Cotizante	Independiente voluntario al sistema de riesgos laborales
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMAFin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,12500000	$ 145.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.160,000	0,1600000	$ 185,600	$ 0	$ 0	$ 185,600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	522

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0200000	$ 23.200	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93388631		CARRANZA SANCHEZ FREDY ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 11 BRR SANTA CRUZ	IBAGUE-TOLIMA	2733905	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	54379310	9455283100	I	2023/09/08	2023/09/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$358,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
1	CC 93388631	CARRANZA FREDY	230901	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$26,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0

2023/09/05 01:24 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93388631		CARRANZA SANCHEZ FREDY ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 11 BRR SANTA CRUZ	IBAGUE-TOLIMA	2733905	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	54379310	9455283100	I	2023/09/08	2023/09/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$358,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$0	$0	$28,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$28,300	$0	$0	$28,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$358,900	$0	$0	$358,900

2023/09/05 01:24 PM

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11187760
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAVIER ORLANDO MORALES LONDOÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 69 A #68G-10	TELEFONO:	7587319
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78956553S1	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			148169442

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000	$ 0	$ 560.000
SUBTOTALES:										$ 560.000	$ 0	$ 560.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 437.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.500	$ 0	$ 0	$ 437.500
SUBTOTALES:													$ 437.500	$ 0	$ 0	$ 437.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 152.300	$ 152.300	$ 0	$ 0	$ 152.300
SUBTOTALES:									$ 152.300	$ 0	$ 0	$ 152.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																														PENSIÓN							SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 11187760	MORALES LONDOÑO JAVIER ORLANDO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 3.500.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.500.000	$ 437.500	$ 0	$ 437.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.500.000	$ 11187760	$ 152.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 1.149.800

Planilla Pagada

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 52261259 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

VELNEC S A NI 800028455

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-08	2023-08	43815736	9653571817	Y	2023-09-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,925,000	$308,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$1,925,000	$134,000
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,925,000	$240,700

Este certificado se expide el día 2023-09-07 a las 10:32.

CONSORCIO
POLIESTACIÓN

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 03

ESTUDIOS Y DISEÑOS

"REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DE TOLIMA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 192-2023

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DE TOLIMA."

CONSORCIO POLIESTACIÓN

30 DE JULIO AL 29 DE AGOSTO DE 2023

FLANDES - TOLIMA

Cr 5 #11-24 Of 802 Ed.Torre empresarial
(8) 260-7436 / 312-306-5921
consorciopoliestacion@gmail.com

CONSORCIO POLIESTACIÓN

Contenido

INTRODUCCIÓN 4

CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5

1.2. ALCANCE DEL PROYECTO 6

CAPITULO 2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 192-2023 7

2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 7

2.1.1. GENERALIDADES 7

2.1.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA FASE 1 8

2.1.3. EQUIPO DE LA INTERVENTORIA 9

2.1.4. INFORMACIÓN FISICO FINANCIERA 9

BALANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA 9

2.1.7. ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONTROL DE CALIDAD 13

2.1.8. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA 14

2.1.9. SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA (anexo 1) 14

2.1.10. POLIZAS Y GARANTIAS VIGENTES 14

PRESUPUESTO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 15

CAPITULO 3. CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA No. 183 DE 2023 15

3.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 15

3.1.1. GENERALIDADES 15

3.1.2. OBLIGACIONES DEL DISEÑADOR Y CONSTRUCTOR 16

3.1.3. OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS 18

3.1.4. METAS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS 19

3.1.5. ESTUDIOS 19

3.1.6. METODOLOGIA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS 20

3.1.7. CRONOGRAMA 20

3.1.8. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO 21

3.1.9. ESTUDIO DE SUELOS 21

Cr 5 #11-24 Of.802 Ed.Torre empresarial

(8) 260-7436 / 312-306-5921

consorciopoliestacion@gmail.com

3.1.10. DISEÑO ARQUITECTONICO 21
3.1.11. DISEÑO ESTRUCTURAL 22
3.1.12. DISEÑO ELECTRICO 23
3.1.13. DISEÑO HIDROSANITARIO 23
3.1.14. DISEÑO DE REDES DE GAS Y CONTRA INCENDIOS 24
3.1.15. ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN 25
3.1.16. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS 25
3.1.17. PRESUPUESTO 26
3.1.18. ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD 26
3.1.19. PÓLIZAS Y GARANTÍAS VIGENTES 26
3.1.20. PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 28
3.2. INFORMACIÓN FISICO FINANCIERA 29
3.2.1 BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 29
3.2.2 GRAFICAS EN VALOR Y PORCENTAJE DEL PROYECTO (ESTUDIOS Y DISEÑOS) 30
3.3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS 31
CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 31
CAPITULO 5. ANEXOS 32
ANEXO 1. ¡Error! Marcador no definido.
SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA ¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 2. ¡Error! Marcador no definido.
INFORME DE EVALUACIÓN ARBOL DE CEIBA MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA ¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 3. ¡Error! Marcador no definido.
ACTA DE VISITA PARA ARBOLES AISLADOS CORTOLIMA ¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 4. ¡Error! Marcador no definido.
INFORME DE ESTUDIO Y DISEÑO BIOCLIMATICO ¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 5. ¡Error! Marcador no definido.
CONCEPTO TÉCNICO TOPÓGRAFO DE INTERVENTORÍA ¡Error! Marcador no definido.

CONSORCIO
POLIESTACIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información relacionada con el control, revisión y ejecución del contrato llave en mano N°183 de 2023 ID: CO1.PCCNTR.4862942, que tiene por objeto: **"REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DE TOLIMA"**

El contrato llave en mano No. 183-2023 del 27 de abril del 2023 se suscribió entre el MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA y el CONSORCIO ESTACIÓN FLANTOL identificado con NIT No.: 901.706.159-1; con el fin de realizar **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN** de la edificación de la estación de policía de la zona urbana del municipio de Flandes.

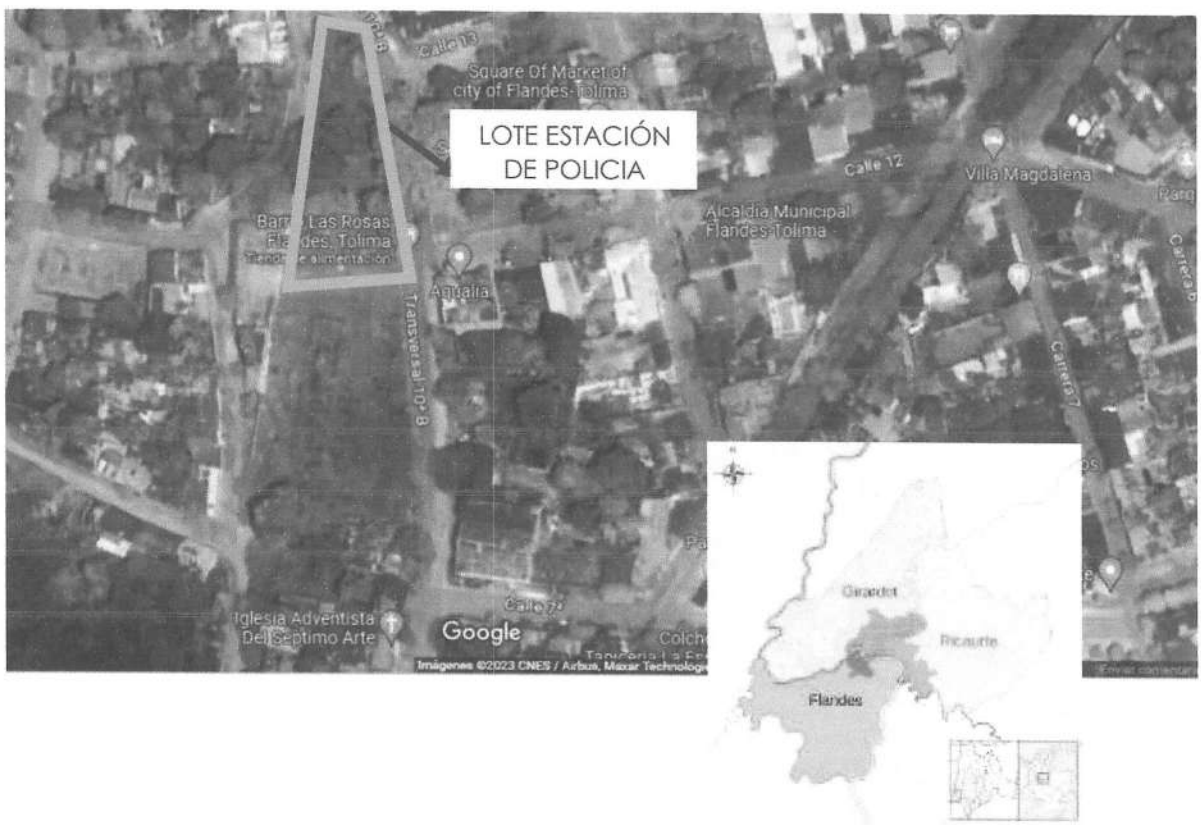
El contrato de interventoría No. 192 – 2023 se suscribe entre el MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA y el CONSORCIO POLIESTACIÓN, identificado con NIT. 901.708.257-4 presentado legalmente por JUAN CAMILO DIAZ VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.829.612 expedida en Ibagué - Tolima.

Se describen los aspectos más importantes relacionados con la elaboración de estudios y diseños como: descripción del proyecto, localización, revisiones técnicas, conducentes al cumplimiento del objeto del contrato y acatamiento de las especificaciones del mismo, actividades ejecutadas por parte del Interventor durante el período comprendido entre el **29 de JULIO de 2023 hasta el 28 de AGOSTO de 2023.**

CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está enfocado en llevar a cabo los estudios, diseños y construcción para la estación de policía del municipio de Flandes, cuyo predio se encuentra localizado dentro del área urbana del municipio de Flandes entre la transversal 10B con carrera 16.



1.2. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del proyecto, de acuerdo a lo contratado por el MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA", comprende la realización de los estudios y diseños de la etapa de factibilidad para el proyecto estación de policía en la zona urbana ubicado en el Municipio de Flandes Tolima.

Se deberán realizar todos los estudios y pre diseños con un grado suficiente de detalle que permita adelantar una evaluación de todos los aspectos del proyecto, para establecer con un grado de certeza aceptable los beneficios, costos, indicadores económicos, sociales y ambientales con el fin de definir si el proyecto es o no factible, así como si amerita o no pasar a la siguiente etapa del proceso o sub etapa de Diseño, de ser posible se deben recomendar las etapas de construcción y de implementación del proyecto y su secuencia de desarrollo cuando sea el caso.



CAPITULO 2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 192-2023

2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1.1. GENERALIDADES

CONTRATO DE INTERVENTORIA	**192-2023**
NO. PROCESO EN SECOP II	CM-001-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO POLIESTACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO DIAZ VARGAS
OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DE TOLIMA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS ($421.182.821,00) MCTE.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato Interventoría, será hasta el 24 de marzo de 2024, contados a partir del Acta de Iniciación. Lo anterior conforme a lo dispuesto por el Convenio N° 1908 de 2022, celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON y el Municipio de Flandes – Tolima, ya que los recursos de cofinanciación del presente proyecto son autorizados por un CONFIS en el horizonte de tiempo de 2023 – 2027.
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE MARZO DEL 2024

DOCUMENTOS GENERADOS EN EL CONTRATO	
ACTA DE INICIO	29 DE MAYO DE 2023
INFORME DE INTERVENTORIA N°1	28 DE JUNIO DE 2023
INFORME DE INTERVENTORIA N°2	28 DE JULIO DE 2023
INFORME DE INTERVENTORIA N°3	28 DE AGOSTO DE 2023

2.1.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA FASE 1

DEPENDENCIA	NOMBRE	% DE DEDICACION	CARGO
Director interventoría a la consultoría ok	Paola Andrea Rodríguez Alcalá	30%	Director Interventoría
Arquitecto ok	Carlos Andrés Vásquez Quintero	100%	Diseñador Arquitectónico
Geotecnia ok	Dairo Dueñas Morales	20%	Ingeniero Civil Especialista En Geotecnia
Estructural ok	Javier Orlando Morales Londoño	20%	Ingeniero Civil Especialista en estructuras
Ingeniero Hidráulico ok	Juan Pablo Santana Morales	20%	Ingeniero Civil O Ingeniero Hidráulico O Ingeniero De Redes Hidrosanitario
Ingeniero bioclimático	Andrés mauricio García	20%	Ingeniero bioclimático
Topógrafo ok	Jorge Fernando Morales Olivero	20%	Topógrafo
Ingeniero ambiental	Mirian Sánchez	20%	Ingeniero ambiental
Eléctrico ok	Fredy Alexander Carranza Sánchez	20%	Profesional Diseñador De Redes Eléctricas De Media Y Baja Tensión Interior Y Exterior
Ingeniero presupuesto y programador	Paola Andrea Rodríguez Alcalá	10%	Ingeniero Civil

2.1.3. EQUIPO DE LA INTERVENTORIA

- Equipo completo de topografía
- Computador y equipo de oficina
- Equipo de comunicación

2.1.4. INFORMACIÓN FISICO FINANCIERA

BALANCE CONTRATO DE INTERVENTORIA

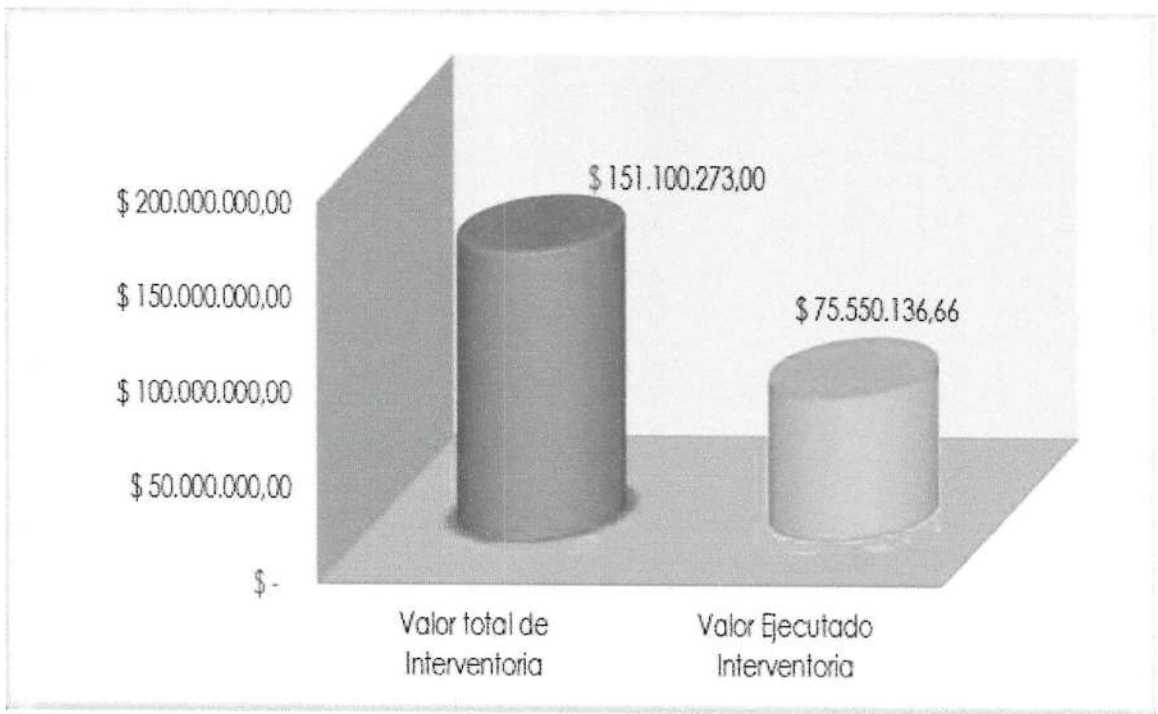
CLAUSULA NOVENA: FORMA DE PAGO. La Alcaldía realizara el pago correspondiente a la interventoría de la consultoría para la realización de estudios y diseño a través de pagos mensuales durante el tiempo que dure la consultoría.

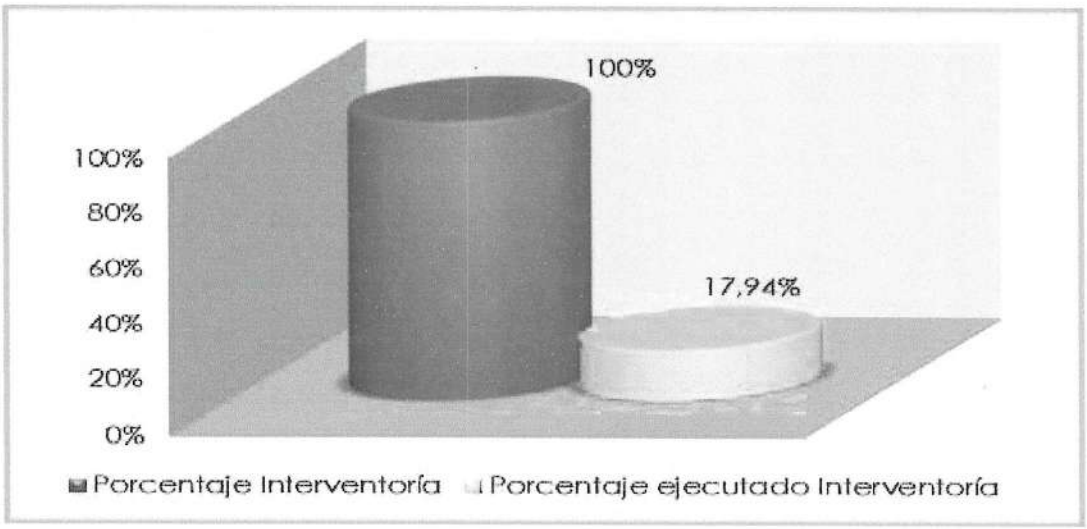
AVANCE DE LA INTERVENTORIA (ESTUDIOS Y DISEÑOS)			
	DINERO	**DINERO**	%
VALOR INICIAL TOTAL	$151.100.273,00		
VALOR EJECUTADO INFORME No. 01		$25.183.378,72	16,67%
VALOR EJECUTADO INFORME No.02		$25.183.378,72	16,67%
VALOR EJECUTADO INFORME No.03		$25.183.379,22	16.67%
VALOR EJECUTADO		$ 75.550.136,66	50.01%
VALOR POR EJECUTAR		$ 75.550.136,34	49.99%
SUMAS IGUALES	$151.100.273,00	$151.100.273,00	100,00%

Nota: Los valores y porcentajes del presente balance pueden presentar variaciones debido a que son calculados mediante un formato en Excel.

AVANCE DE LA INTERVENTORIA (VALOR TOTAL DEL CONTRATO)			
	DINERO	**DINERO**	%
VALOR INICIAL TOTAL	$421.182.821,00		
VALOR EJECUTADO INTERVENTORÍA A ESTUDIOS Y DISEÑOS		$75.550.136,66	17.94%
VALOR POR EJECUTAR		$345.632.684,34	88,04%
SUMAS IGUALES	$421.182.821,00	$421.182.821,00	100,00%

2.1.5. GRAFICOS DEL VALOR PORCENTAJE DE LA INTERVENTORIA A LA CONSULTORÍA





2.1.6. OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA

1. Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.

2. Suministrar toda la información requerida en el documento de convocatoria pública como obligaciones posteriores a la aceptación de la oferta.

3. Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido, entregando los productos y prestando los servicios descritos a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Interventoría al Levantamiento Topográfico	1	UND
2	Interventoría al Estudio de Suelos	1	UND
3	Interventoría al Diseño Arquitectónico	1	UND
4	Interventoría al Diseño Estructural	1	UND
5	Interventoría al Diseño Hidrosanitario	1	UND
6	Interventoría al Diseño de Redes de Gas y Contraincendios	1	UND
7	Interventoría al Diseño Eléctrico e Iluminación	1	UND
8	Interventoría al Presupuesto y Programación de obra	1	UND

4-Contar con todo el personal y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.

5. Suministrar y mantener durante la ejecución del contrato y hasta la entrega de los productos finales, el personal ofrecido (si es el caso). Será por cuenta del Contratista el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el municipio de Flandes.

6. Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato.

7. Mantener durante toda la ejecución del contrato el equipo mínimo estipulado en el Pliego de Condiciones.

8. Elaborar y suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.

9. Asistir a todas las reuniones que se celebren relacionadas con los trabajos objeto de la prestación del servicio y elaborar y suscribir las actas correspondientes, garantizando que las mismas sean suscritas por todas las personas que hayan intervenido.

10. Suscribir la respectiva acta de inicio y acta de liquidación.

11. Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las actividades objeto del contrato y conexas al mismo.

12. Informar oportunamente al Municipio sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir a través del supervisor.

13. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se adicione el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones.

14. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

15. El Contratista favorecido con la adjudicación no podrá ceder o subcontratar el contrato resultante de la presente invitación, sin que medie autorización de la entidad, previo análisis técnico, presupuestal y jurídico.

16. Realizar los demás deberes a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato o de la invitación pública.

17. El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto de contrato.

18. Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas en la secretaria de Hacienda Municipal.

19. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista o sus empleados con La Alcaldía Municipal de Flandes.

20. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.

21. Informar de inmediato y por escrito, a la supervisión la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que procedan según el caso.

2.1.7. ACTIVIDADES REALIZADAS Y CONTROL DE CALIDAD

- Coordinación conjunta en procesos de diferentes actividades, con seguimiento detallado.
- Observaciones a las actividades realizadas por el contratista, personal de la consultoría y estado del tiempo.
- La interventoría ha estado atenta para que el contratista de obra cumpla con las obligaciones técnicas y administrativas sin que tal comprobación interfiera con la autonomía de las decisiones que tiene el contratista o traumaticen el normal desarrollo de los trabajos.
- Revisión de las afiliaciones de la seguridad social del personal de la consultoría.
- Revisión de las hojas de vida del personal de la consultoría.
- Comités virtuales y presenciales de consultoría, con el fin de verificar los compromisos adquiridos y conocer los inconvenientes presentados para dar pronta solución. En dichos comités participan los directores de interventoría, consultoría y el supervisor de la consultoría.
- Verificación por parte de los profesionales de la interventoría a los informes y estudios para su aprobación.

2.1.8. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

Durante este periodo esta interventoría realizo seguimiento y control a las actividades ejecutadas de la consultoría, junto con activa participación en las reuniones realizadas en DIRAF llevándose acabo (3) comités técnicos en compañía del ministerio del interior en los cuales se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- De acuerdo al diseño bioclimático expuesto por el consultor en los comités realizados, las partes dejan en firme el diseño bioclimático expuesto.
- Se aprueba la implantación de la arquitectura del proyecto estación de policía del municipio de Flandes Tol.
- Se solicita al consultor realizar los estudios eléctricos, hidráulicos y estructural.
- Se solicito la realización de nuevos sondeos para complementar el estudio de suelos por parte del consultor.
- Se solicita detalles de materiales y cortes en los diseños arquitectónicos dl proyecto.

2.1.9. SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA (anexo 1)

Se anexa el soporte de pago de seguridad social del personal propuesto para la etapa de estudios y diseños del proyecto.

2.1.10. POLIZAS Y GARANTIAS VIGENTES

Póliza de seriedad de la oferta
Seguros Mundial
Póliza No. I-100020908
Anexo: 0 Fecha de expedición: 30/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 192 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
SERIEDAD A LA OFERTA	04/04/2023	19/07/2023	42.118.282.00

Póliza de cumplimiento
Seguros Mundial
Póliza No. I-100021892
Anexo: 0 Fecha de expedición: 09/05/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 192 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO	05/05/2023	24/09/2024	42.118.282.10
PRESTACIONES SOCIALES	05/05/2023	24/03/2027	42.118.282.10

CALIDAD DEL SERVICIO	05/05/2023	24/09/2024	84.236.564.20

Seguros Mundial
Póliza No. I-100021892
Anexo: 2 Fecha de expedición: 23/05/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 192 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO	18/05/2023	07/10/2024	42.118.282.10
PRESTACIONES SOCIALES	18/05/2023	06/04/2027	42.118.282.10
CALIDAD DEL SERVICIO	18/05/2023	07/10/2024	84.236.564.20

Seguros Mundial
Póliza No I-100021892
Anexo: 3 Fecha de expedición: 31/05/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 192 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIEGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO	29/05/2023	18/10/2024	42.118.282.10
PRESTACIONES SOCIALES	29/05/2023	17/04/2027	42.118.282.10
CALIDAD DEL SERVICIO	29/05/2023	18/10/2024	84.236.564.20

CAPITULO 3. CONTRATO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA No. 183 DE 2023

3.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

3.1.1. GENERALIDADES

CONTRATO DE OBRA	**183 DE 2023**
NO. PROCESO EN SECOP II	No. LP-002-2023
SECRETARIA EJECUTORA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA	CONSORCIO ESTACIÓN FLANTOL NIT: 901706159-1
REPRESENTANTE LEGAL	MILLER SUAREZ GUZMÁN C.C. 93.385.842DE IBAGUE
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DE TOLIMA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y TRES PESOS ($3.814.395.043) M/CTE
VALOR ESTUDIOS Y DISEÑOS	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES ML SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M.CTE ($251.833.788,00)
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato LLAVE EN MANO, será hasta el 24 de marzo de 2024, contados a partir del Acta de Iniciación. Lo anterior conforme a lo dispuesto por el Convenio N° 1908 de 2022, celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON y el Municipio de Flandes – Tolima, ya que los recursos de cofinanciación del presente proyecto son autorizados por un CONFIS en el horizonte de tiempo de 2023 – 2027
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE MARZO DE 2024

DOCUMENTOS GENERADOS DENTRO DEL CONTRATO	
ACTA DE INICIO	29 DE MAYO DE 2023

3.1.2. OBLIGACIONES DEL DISEÑADOR Y CONSTRUCTOR

1. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional, municipal y Departamental y demás disposiciones pertinentes.

2. Entregar el bien o prestar el servicio objeto del presente contrato con las condiciones técnicas exigidas en el Anexo No. 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

3. El contratista se obliga a mantener fijos los precios establecidos en la propuesta presentada objeto de adjudicación, durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.

4. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el municipio por conducto del supervisor o interventor, según el caso.

5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al municipio, a través del supervisor o interventor, según el caso, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

6. El Contratista al momento de constituir los amparos requeridos por la entidad deberá incorporar como beneficiarios de las garantías al MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON.

7. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el artículo 182 de la ley 100 de 1993, el Decreto 1703 de 2002, la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demás que las adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen.

8. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía del contrato, al supervisor o interventor, según el caso.

9. Mantener la reserva legal de la información y documentos a los que la Ley le ha establecido dicho carácter.

10. Responder por la conservación, el uso adecuado, deterioro o pérdida de los elementos que le sean entregados por la entidad para la ejecución del contrato (si es del caso).

11. El contratista se obliga a: a) Velar por el respeto de los derechos constitucionales y laborales de los trabajadores que utilice para la ejecución del contrato, para lo cual, eliminará formas de contratación lesivas para los derechos laborales de los trabajadores. b) Velar por el respeto de la legislación laboral vigente e incentivar la mejor oferta laboral y prestacional que garantice el acceso a mejores oportunidades de trabajo. El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral ocasionará el inicio de procesos sancionatorios, conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento haciendo efectiva la cláusula penal pecuniaria, si es del caso.

12. Mantener la vinculación de trabajadores con discapacidad, presentados en la oferta, lo cual se verificará para cada uno de los pagos con los soportes de aportes al Sistema de Seguridad Social y con la certificación que para tal fin expide el

Ministerio de Trabajo. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato, de conformidad con el Decreto 392 de 2018. Lo anterior salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrado.

13. El contratista será responsable de la custodia y salvaguarda de los bienes que son de su propiedad, utilizados para la ejecución del contrato.

14. Las demás obligaciones que sean del carácter de la obra, bienes o la prestación de los servicios contratados como resultado del presente proceso.

3.1.3. OBJETIVOS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

GENERAL: El objetivo del proyecto REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES, DEPARTAMENTO DE TOLIMASEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1908 de 2022 celebrado entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON y el Municipio de Flandes – Tolima con el personal calificado para este tipo de proyectos. Los estudios tienen como fin diseñar las obras requeridas para el diseño y construcción de DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN ZONA URBANA. se desarrollarán considerando las diversas especialidades que suministran la información requerida para la elaboración de los diseños necesarios que permitan la mejora de las especificaciones técnicas del estudio.

ESPECIFICOS:

- Que los Estudios y Diseños entregados cumplan con la normatividad vigente y presenten la mayor calidad.

- Que los diseños presentados sean funcionales, para lo cual es importante tener en cuenta factores sociales tales como: aprovechamiento del espacio público.

- Armonizar la intervención de contratante y contratista, para el beneficio general del objeto común, al obtener unos estudios y diseños adecuados que sirvan de la mejor manera posible a las necesidades de la comunidad, no sólo al terminar la consultoría, sino durante la ejecución de los mismos.

- Que los estudios y diseños cumplan con la norma NSR 10.

3.1.4. METAS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Los productos entregados por el consultor y avalados por la interventoría deberán ser los siguientes:

- Caracterización de los suelos y recomendaciones para cimentación (toma de muestras, ensayos de laboratorio, informes de resultados y recomendaciones). INFORME DE ESTUDIO DE SUELOS.

- Levantamiento Topográfico e informe de Topografía, entrega de planos topográficos finales. INFORME FINAL DE TOPOGRAFIA.

- Caracterización de los materiales de las bases, mezclas y diseños de las cimentaciones (postulación y selección de materiales, ensayos de laboratorio, informes de resultados, diseño de mezcla y diseño de cimentación, producción de planos y memorias técnicas) ESTUDIO DE SUELOS

- Elaboración de PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).

- DISEÑO ARQUITECTONICO (determinación y evaluación de factores, concertación, esquemas básicos, anteproyectos, proyectos, producción de planos, Renders, etc.)

- Especificaciones, Presupuesto y Programación (determinación de actividades, asignación de especificaciones, cálculo de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, presupuesto, programa de actividades y flujo de inversión).

3.1.5. ESTUDIOS

Los estudios elaborados por el Consultor, deberán contener en detalle todas las obras necesarias requeridas para garantizar la estabilidad total del proyecto, de acuerdo con la sensibilidad de éste a las condiciones geológicas, geotécnicas, hidráulicas y ambientales particulares del municipio. El estudio de las fuentes de materiales, los procesos constructivos y control de calidad, así como el drenaje superficial y subdrenaje, constituyen componentes fundamentales del estudio.

Dadas las características topográficas, geológicas, geomorfológicas, geotécnicas y de cobertura vegetal, pluviosidad y bioclimáticas, el Consultor, con base en el concepto de zonas homogéneas, que involucren los criterios de selección para el diseño de suelos. Los alcances esperados por el consultor deben incluir los Estudio de suelos, redes eléctricas, hidráulicas, de aguas lluvias, sanitarias, cantidades de obra, análisis de precios unitarios, programación de obra y presupuesto.

3.1.6. METODOLOGIA PARA LA EJECUCION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

El fin de la Consultoría es obtener un dictamen profesional para los Estudios y diseños para la ESTACION DE POLICÍA EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE FLANDES. A fin de lograr la realización y cumplimiento de los objetivos en el plazo planeado, es importante llevar un control estricto del cronograma de actividades. Se hace necesario por tal motivo, realizar comités de verificación de avance semanalmente, en donde participen las partes interesadas a saber, el contratista y el supervisor delegado por la Alcaldía municipal de FLANDES TOLIMA, DIRAF y MIN INTERIOR. En estas reuniones se analizarán los problemas técnicos y/o administrativos que pudieran presentarse en el desarrollo de la consultoría, dando las soluciones a fin de optimizar la ejecución del contrato. Los asuntos y acciones acordadas tratadas en las reuniones serán consignados en actas, las cuales serán elaboradas por la supervisión delegada y suscritas con los asistentes.

Se deberán realizar las siguientes actividades contratadas en la metodología y desarrollo del objeto contractual:

3.1.7. CRONOGRAMA

El consultor deberá elaborar un cronograma de ejecución de estudios teniendo en cuenta las actividades y productos a realizar. En este caso el cronograma se realiza con respecto a las cantidades del presupuesto contractual, ya que no es posible realizarlo de manera tal que se muestren productos finales por el aspecto financiero para mostrar un avance de Consultoría con respecto al total del proyecto.

Es necesario aclarar que la forma de pago de la consultoría se realizará en función del cronograma de entregas parciales, de tal manera que se cumpla con ellas.

Se han definido las siguientes disciplinas como áreas fundamentales que se deberán desarrollar en la elaboración de los estudios y diseños: Estudio de Suelos, Diseño arquitectónico, estructural, hidrosanitario, eléctrico, levantamiento topográfico, Estudio de Cantidades de Obra – Análisis de Precios Unitarios –

Presupuesto y Programación para Pliego de Condiciones, Evaluación Socio-económica del Proyecto.

3.1.8. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

Se realizará en sitio el levantamiento topográfico a la estación de policía donde se tendrá en cuenta aspectos como: planimetría y altimetría, levantamiento de paramento a paramento en doble calzada existente, levantamiento de árboles y postes de energía y de alumbrado público, localización de pozos de inspección y sumideros, localización de tubería existentes y perfiles. Se utilizará estación y demás equipos necesarios para una correcta topografía.

3.1.9. ESTUDIO DE SUELOS

El estudio es basado en seis (6) exploraciones a una profundidad de – 6.00 metros con equipo penetración estándar (SPT). Se tomaron muestras inalteradas con tubo Shelby a una profundidad de -1.00 metro para realizar ensayo de resistencia. Esto con la finalidad de saber cuál es la capacidad portante del suelo donde se va a construir. Con esta información se determinó la resistencia del suelo y se entrega el respectivo informe, con la recomendación de cimentación y registro fotográfico.

3.1.10. DISEÑO ARQUITECTONICO

Se generarán las alternativas de diseño Arquitectónico para los diferentes componentes de la estructura y en las diferentes unidades paisajísticas. Se partirá de los criterios y programas definidos en el Plan de Manejo Ambiental, específicamente en cuanto al manejo morfológico y paisajístico. Se tendrán en cuenta las determinantes provenientes de los demás estudios de estafase.

En el diseño de las soluciones se especificarán elementos tales como:

- Memoria Descriptiva
- Diseño isométrico del proyecto con imágenes foto realísticas desde diferentes puntos de vista – Aéreas, internas y externas.
- Planos arquitectónicos en planta, cortes generales, detalle de pisos, fachadas con detalles constructivos.
- Detalles de ventanas y puertas

- Memorial de Responsabilidad expedida por el arquitecto responsable donde conste que realizó el diseño arquitectónico, planos y demás documentos que se presentan, firmada con numero de cedula y matricula profesional.
- Copia de cedula de ciudadanía del arquitecto.
- Copia matricula profesional del arquitecto y certificado de vigencia CPNAA

Se presentarán esquemas y perfiles de diseño los cuales serán avalados por la interventoría y la alcaldía dependiendo de las necesidades y factores que priman en el desarrollo del proyecto.

3.1.11. DISEÑO ESTRUCTURAL

El diseño estructural se realiza a partir de un adecuado balance entre las funciones propias que un material puede cumplir, a partir de sus características naturales específicas, sus capacidades mecánicas y el menor costo que puede conseguirse. El costo de la estructura siempre debe ser el menor, pero obteniendo el mejor resultado a partir de un análisis estructural previo.

En el diseño de las soluciones se especificarán elementos tales Como:

- Memoria de cálculos estructurales
- Planos estructurales.
- Memorial de Responsabilidad expedida por el ingeniero responsable donde conste que realizó el diseño estructural, planos, memorias de cálculo y demás documentos que se presentan, firmada con numero de cedula y matricula profesional.
- Copia de cedula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño estructural.
- Copia matricula profesional del ingeniero responsable el diseño estructural y certificado de vigencia.
- Copia del diploma y acta de grado como especialista en estructuras SI APLICA

Se presentarán esquemas y perfiles de diseño los cuales serán avalados por la interventoría y la alcaldía dependiendo de las necesidades y factores que priman en el desarrollo del proyecto.

3.1.12. DISEÑO ELECTRICO

Se generarán las alternativas de diseño Eléctrico para los diferentes componentes de la estructura y en las diferentes unidades. Se partirá de los criterios y programas definidos en el presupuesto, específicamente en cuanto al manejo morfológico. Se tendrán en cuenta las determinantes provenientes de los demás estudios de esta fase.

En el diseño de las soluciones se especificarán elementos tales Como:

- Memoria de cálculos eléctricos y diseño de las redes eléctricas de media y baja tensión interior y exterior y apantallamiento
- Planos de redes eléctricas de media y baja tensión del proyecto incluido detalles específicos de construcción para conexión
- Cuadro de carga, tableros y diagramas unifilares.
- Memorial de Responsabilidad expedida por el ingeniero responsable donde conste que realizó el diseño eléctrico, planos, memorias de cálculo y demás documentos que se presentan, firmada con numero de cedula y matricula profesional.
- Copia de cedula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño eléctrico.
- Copia matricula profesional del ingeniero responsable el diseño eléctrico y certificado de vigencia.

Se presentarán esquemas y perfiles de diseño los cuales serán avalados por la interventoría y la alcaldía dependiendo de las necesidades y factores que priman en el desarrollo del proyecto.

3.1.13. DISEÑO HIDROSANITARIO

Tiene como finalidad definir los diámetros y longitudes de las diferentes tuberías que componen el sistema (regantes, distribuidoras y conducción) bajo un criterio de optimización. Se partirá de los criterios y programas definidos en el presupuesto, específicamente en cuanto al manejo morfológico. Se tendrán en cuenta las determinantes provenientes de los demás estudios de esta fase.

En el diseño de las soluciones se especificarán elementos tales Como:

- Diseño Hidráulico – RAS 2000
- Diseño sanitario y pluvial – RAS 2000
- Memoria de cálculos hidrosanitario

- Planos hidrosanitarios
- Memorial de Responsabilidad expedida por el ingeniero responsable donde conste que realizó el diseño hidrosanitario, planos, memorias de cálculo y demás documentos que se presentan, firmada con numero de cedula y matricula profesional.
- Copia de cedula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño hidrosanitario.
- Copia matricula profesional del ingeniero responsable el diseño hidrosanitario y certificado de vigencia.
- Copia del diploma y acta de grado como especialista en estructuras SI APLICA

Se presentarán esquemas y perfiles de diseño los cuales serán avalados por la interventoría y la alcaldía dependiendo de las necesidades y factores que priman en el desarrollo del proyecto.

3.1.14. DISEÑO DE REDES DE GAS Y CONTRA INCENDIOS

Tiene como finalidad definir los diámetros y longitudes de la distribución de redes principales e internas que componen el sistema de red de gas y contraincendios bajo el estricto cumplimiento de la normatividad vigente. Se partirá de los criterios y programas definidos en el presupuesto, específicamente en cuanto al manejo morfológico. Se tendrán en cuenta las determinantes provenientes de los demás estudios de esta fase.

En el diseño de las soluciones se especificarán elementos tales Como:

- Diseño de la red de gas – NTC-2505
- Diseño contra incendios – NTC-2505
- Memoria de cálculos RED DE GAS Y CONTRA INCENDIOS
- Planos red de gas y contra incendios
- Memorial de Responsabilidad expedida por el ingeniero responsable donde conste que realizó el diseño de la red de gas y contra incendios, planos, memorias de cálculo y demás documentos que se presentan, firmada con numero de cedula y matricula profesional.
- Copia de cedula de ciudadanía del ingeniero responsable del diseño de la red de gas y contra incendio.
- Copia matricula profesional del ingeniero responsable el diseño de la red de gas y contra incendios y certificado de vigencia.
- Copia del diploma y acta de grado como especialista (SI APLICA)

Se presentarán esquemas y perfiles de diseño los cuales serán avalados por la interventoría y la alcaldía dependiendo de las necesidades y factores que priman en el desarrollo del proyecto.

3.1.15. ESPECIFICACIONES, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

Las cantidades de obra para cada ítem se calcularán con base en los planos y según la sectorización del parque del sacúdete, presentando memorias de cantidades de obra. Las cantidades de obra se identificarán de acuerdo con lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción actuales de la NSR 10 y las Particulares definidas por el estudio.

- Presupuesto general con discriminación del A.I.U
- Análisis de precios unitarios
- Listado de precios
- Memoria de cálculo de cantidades de obra
- Especificaciones de construcción
- Programación de obra
- Memorial de Responsabilidad expedida por el profesional responsable donde conste que realizó el presupuesto de obra e interventoría y demás documentos que se presentan, firmada con numero de cedula y matricula profesional.
- Copia de cedula de ciudadanía del profesional responsable de la elaboración del presupuesto de obra.
- Copia matricula del profesional responsable de la elaboración del presupuesto de obra y certificado de vigencia.

3.1.16. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Los análisis de precios unitarios permiten determinar el costo de producir una unidad de los ítems de obra requeridos en el proyecto. Para calcular el precio de un ítem, lo primero que se debe revisar es su especificación, para determinar qué actividades se incluyen en el ítem y como es la medida y pago de la actividad analizada. Una vez se tiene claro lo anterior se procede a determinar los materiales, mano de obra, equipos y transporte requerido para ejecutar la actividad. Con esta información se determinan los rendimientos y consumos, según sea el caso, requeridos para ejecutar una unidad del ítem analizado. En ocasiones es necesario realizar composiciones, sub-análisis, análisis horarios, análisis de cuadrillas o análisis

auxiliares para determinar el costo de los elementos que se emplearan en el análisis unitario.

3.1.17. PRESUPUESTO

Con los precios unitarios de cada ítem y las respectivas cantidades de obra, se determinará el Presupuesto Básico de la obra en pesos colombianos, a la fecha de presentación del estudio. Debe agruparse de acuerdo con los Capítulos de las Especificaciones. Los códigos de los ítems, sus unidades y descripción deben corresponder también con las especificaciones. El presupuesto oficial total, será la suma del Presupuesto Básico o costo directo más el valor correspondiente al A.I.U. calculado para el proyecto.

3.1.18. ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD

El Consultor presentará unos análisis de los costos de administración, imprevistos y utilidad; con base en un experimentado ingeniero de construcción y establecerá estos costos indirectos que deben tener en cuenta las condiciones de la zona, la localización de la obra con respecto a los centros de producción y abastecimiento y la organización misma de los trabajos. Estos costos se presentarán discriminando los gastos administrativos generales de la empresa, todos los demás costos indirectos y un estimativo de acuerdo con el tipo de proyecto de unos imprevistos y la utilidad esperada.

Los productos de los anteriores numerales se entregarán con un informe final el cual es avalado por la interventoría.

3.1.19. PÓLIZAS Y GARANTÍAS VIGENTES

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual
Seguros del estado S.A

Póliza No. 25-40-101047917
Anexo: 0 Fecha de expedición: 12/05/2023

CONTRATO DE OBRA No. 183 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	27/04/2023	24/03/2024	$464.000.000,00

Póliza No. 25-40-101047917
Anexo: 2 Fecha de expedición: 26/05/2023

CONTRATO DE OBRA No. 183 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	05/05/2023	01/04/2024	$464.000.000,00

Póliza No. 25-40-101047917
Anexo: 4 Fecha de expedición: 30/05/2023

CONTRATO DE OBRA No. 183 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29/05/2023	25/04/2024	$464.000.000,00

Póliza de seguro de cumplimiento.
Seguros del estado S.A

Póliza No. 25-44-101181152
Anexo: 0 Fecha de expedición: 12/05/2023

CONTRATO DE OBRA No. 183 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**27/04/2023**	**24/09/2024**	**$762.879.008,60**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS**		**$1.114.318.512,90**
CALIDAD DEL SERVICIO	**27/04/2023**	**24/03/2029**	**$50.366.757,60**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES	**27/04/2023**	**24/03/2027**	**$190.719.752,15**

Póliza No. 25-44-101181152
Anexo: 2 Fecha de expedición: 30/05/2023

CONTRATO DE OBRA No. 183 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR**

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/05/2023	02/10/2024	$762.879.008,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1.114.318.512,90
CALIDAD DEL SERVICIO	05/05/2023	01/04/2029	$50.366.757,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES	05/05/2023	01/04/2027	$190.719.752,15

Póliza No. 25-44-101181152
Anexo: 4 Fecha de expedición: 30/05/2023

CONTRATO DE OBRA No. 183 DE 2023			
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/05/2023	26/10/2024	$762.879.008,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1.114.318.512,90
CALIDAD DEL SERVICIO	29/05/2023	25/04/2029	$50.366.757,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMINIZACIONES LABORALES	29/05/2023	25/04/2027	$190.719.752,15

3.1.20. PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación se relaciona el personal presente durante el periodo actual por el contratista de obra para la elaboración de estudios y diseños del proyecto.

DEPENDENCIA	NOMBRE	% DE DEDICACION	CARGO
Director de diseño	Miller Suarez	20%	Director Consultoría
Arquitecto diseñador	David Perico Agudelo	20%	Diseñador Arquitectónico

Asesor de Geotecnia	Maximiliano Villadiego Estrada	20%	Ingeniero Civil O Ingeniero Hidráulico O Ingeniero De Redes Hidrosanitario
Asesor Bioclimático	David Perico Agudelo	20%	Ingeniero bioclimático
Topógrafo	Helmer Ospina Ospina	20%	Topógrafo

3.2. INFORMACIÓN FISICO FINANCIERA

3.2.1 BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

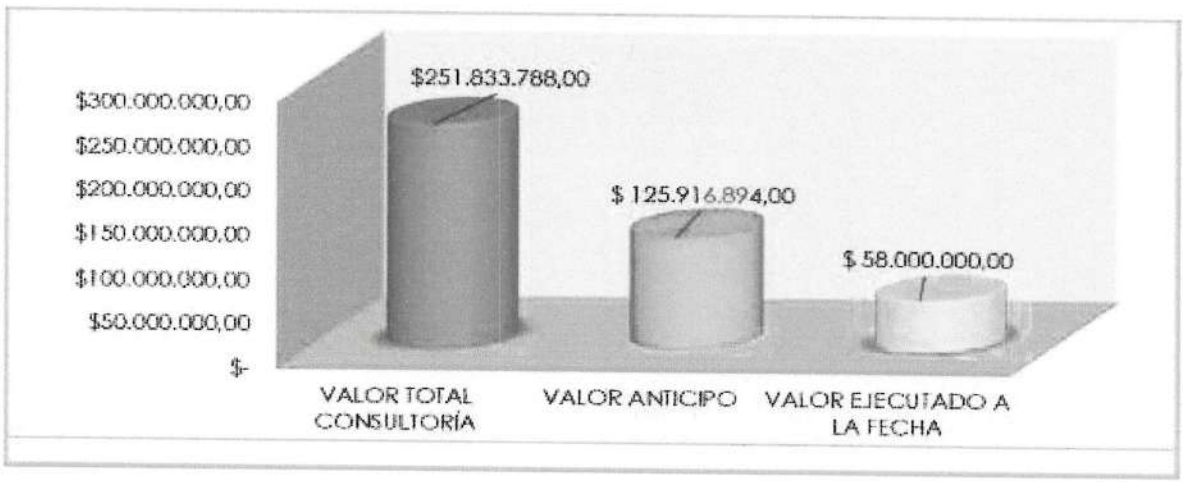
A continuación se presenta el balance financiero del contrato de obra llave en mano No. 183-2023, teniendo en cuenta:

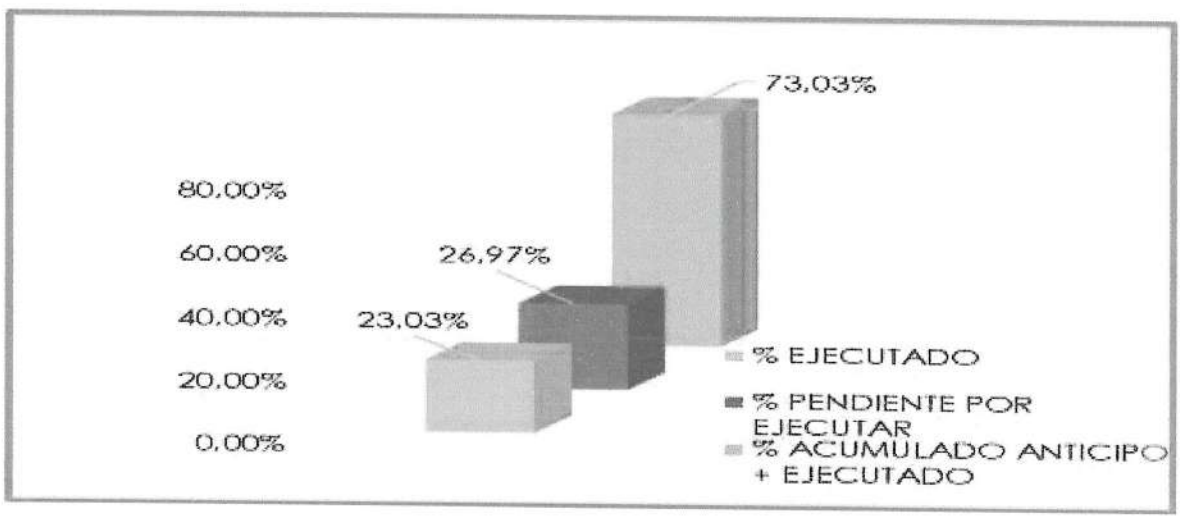
PAGO ANTICIPADO ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
"(...) CLAUSULA NOVENA: ANTICIPO: FRENTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS El Municipio pagará al adjudicatario el valor del contrato con un anticipo del cincuenta (50%) del valor presupuestal establecido para los estudios y diseños."

AVANCE FINANCIERO ESTUDIOS Y DISEÑOS			
	DINERO	**DINERO**	**%**
VALOR INICIAL TOTAL	$251.833.788,00		
VALOR ANTICIPO		$ 125.916.894,00	50%
VALOR EJECUTADO JUNIO		$17.250.614,48	6,85%
VALOR EJECUTADO JULIO		$11.508.804,11	4,57%
VALOR EJECUTADO AGOSTO		$ 29.240.581,41	11,61%
VALOR TOTAL EJECUTADO ACUMULADO		$58.000.000.00	23.03%

TOTAL, EJECUTADO + ANTICIPO		$183.916.894.00	73.03%
VALOR POR EJECUTAR		$67.916.894.00	26.97%
SUMAS IGUALES	$251.833.788,00	$251.833.788,00	100,00%

3.2.2 GRAFICAS EN VALOR Y PORCENTAJE DEL PROYECTO (ESTUDIOS Y DISEÑOS)





3.3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN ESTUDIOS Y DISEÑOS

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA
Estudio y Diseño Bioclimática Vo. 1	De acuerdo a los comités ante DIRAF queda en firme el informe de estudio y diseño Bioclimático presentado en el mes de Julio.	Agosto -2023
Anteproyecto arquitectónico	Es aprobada la propuesta de implantación de arquitectura ante DIRAF, MINTERIOR, Supervisión e Interventoría.	Agosto -2023
Estudio Estructural	De acuerdo a los comités ante DIRAF, el consultor da inicio a la elaboración de estudios y diseños del área estructural, eléctrico e hidráulico y se esta a la espera de la información correspondiente para revisión por parte de interventoría.	En ejecución
Estudio Eléctrico		
Estudio Hidráulico		

CAPITULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En este periodo se llevaron a cabo diferentes reuniones en DIRAF, con la presencia de MININTERIOR, MUNICIPIO DE FLANDES, INTERVENTORÍA y CONSULTORÍA, con el propósito de dar a conocer las labores adelantadas y propuestas de estudios y diseños por parte del consultor.

- Es aprobado en el desarrollo de los comités ante el DIRAF, propuesta de implantación arquitectónica (Anexo 2) y solicitan dar inicio a la elaboración de estudios y diseños del área estructural, eléctrica e hidráulica, así mismo, ante la aprobación de implantación arquitectónica queda en firme informe bioclimático presentado en el mes de julio.

- Se solicita al contratista de obra realizar los sondeos requeridos en atención a las observaciones emitidas por la interventoría y reiterado por las partes presentes en el desarrollo de los comités.

- Se recomienda al consultor atender y acoger el cumplimiento mínimo a las especificaciones técnicas emitidas en DIRAF para el diseño y estudios técnicos de instalaciones policiales.

- Esta interventoría realizo seguimiento y control a las actividades del contrato de consultoría No.183-2023, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas y garantizando el cumplimiento de las mismas.

CAPITULO 5. ANEXOS

Anexo 1. Seguridad Social del Personal de Interventoría

Anexo 2. Implantación arquitectónica aprobada en DIRAF

JUAN CAMILO DIAZ VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POLIESTACIÓN

CONSORCIO
POLIESTACIÓN

Anexo 1. Seguridades sociales interventoría

Cr 5 #11-24 Of.802 Ed.Torre empresarial
(8) 260-7436 / 312-306-5921
consorciopoliestacion@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79797289	CARLOS ANDRES VASQUEZ QUINTERO	CALLE 128 B 77 31 APT 702 SOTILEZA	3061783	cavqarquitectura@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	07/09/2023	70728290	$812.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79797289 | VASQUEZ QUINTERO CARLOS ANDRES | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 2,800,000 | 448,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2,800,000 | 350,000 | 14-23 | 2,800,000 | 1 | 14,700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79797289	CARLOS ANDRES VASQUEZ QUINTERO		CALLE 128 B 77 31 APT 702 SOTILEZA	3061783	cavqarquitectura@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	07/09/2023	70728290	$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	144901581	9455110333	I	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA	1	$415,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$32,700		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$32,700		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$32,700		$0	$0	
1	CC	93385314	DUEÑAS DAIRO	231001	30	$1,340,000	$214,400	EPS017	30	$1,340,000	$167,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,340,000	$32,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,340,000	$214,400			$1,340,000	$167,500			$0	$0			$1,340,000	$32,700		$0	$0

2023/09/06 11:53 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93385314		DUEÑAS MORALES DAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 8 53-53 APTO 201 TOSCANA	IBAGUE-TOLIMA	2657037	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	144901581	9455110333	I	2023/09/05	2023/09/06	BANCOLOMBIA	1	$415,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$214,400	$300	$0	$214,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$214,400	$300	$0	$214,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,700	$100	$0	$32,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860.011,153	6	1	$32,700	$100	$0	$32,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$167,500	$200	$0	$167,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$167,500	$200	$0	$167,700
TOTAL				1	$414,600	$600	$0	$415,200

2023/09/06 11:53 AM

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: JORGE FERNANDO MORALES OLIVEROS
Identificación CC – 79855590
Sucursal 0
Período Pensión 2023-08
Período Salud 2023-08
Fecha Pago Planilla 2023-08-11

Tipo Identificación	CC
Número Identificación	79855590
Nombre	JORGE FERNANDO MORALES OLIVEROS
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar CAFAM
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
Número Planilla	27354887
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	I
Periodo Pensión	2023-08
Periodo Salud	2023-08
Tipo Cotizante	Independiente voluntario al sistema de riesgos laborales
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,12500000	$ 145.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.160.000	0.1600000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	522

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0200000	$ 23.200	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93388631		CARRANZA SANCHEZ FREDY ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 11 BRR SANTA CRUZ	IBAGUE-TOLIMA	2733905	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	54379310	9455283100	I	2023/09/08	2023/09/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$358,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0
1	CC	93388631 CARRANZA FREDY	230901	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$28,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$28,300		$0	$0

2023/09/05 01:24 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 93388631		CARRANZA SANCHEZ FREDY ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ B CS 11 BRR SANTA CRUZ	IBAGUE-TOLIMA	2733905	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	54379310	9455283100	I	2023/09/08	2023/09/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$358,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$28,300	$0	$0	$28,300
ARL SURA	14-11	890.903,790	5	1	$28,300	$0	$0	$28,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$358,900	$0	$0	$358,900

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11187760
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JAVIER ORLANDO MORALES LONDOÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 68 A #68G-10	TELEFONO:	7567319
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		78956553 51		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	148169442

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.000	$ 0	$ 560.000
SUBTOTALES:										**$ 560.000**	**$ 0**	**$ 560.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 437.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 437.500	$ 0	$ 0	$ 437.500
SUBTOTALES:													**$ 437.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 437.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 152.300	$ 152.300	$ 0	$ 0	$ 152.300
SUBTOTALES:									**$ 152.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 152.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSION | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 11187760 | MORALES LONDOÑO JAVIER ORLANDO | INDEPENDIENTE. VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES | | $ 3.500.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 3.500.000 | $ 560.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 560.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 3.500.000 | $ 437.500 | $ 0 | $ 437.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 3.500.000 | $ 11187760 | $ 152.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 1.149.800

Planilla Pagada

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28548736		RODRIGUEZ ALCALA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 10 NO 3 11 APT 301 BRR BELEN	IBAGUE-TOLIMA	2732538	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	131301501	9455334082	I	2023/09/11	2023/08/31	BANCOLOMBIA	0	$652,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	28548736	RODRIGUEZ ALCALA PAOLA ANDREA	230201	30	$1,840,000	$294,400	EPS005	30	$1,840,000	$230,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,840,000	$128,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,840,000	$294,400			$1,840,000	$230,000			$0	$0			$1,840,000	$128,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$294,400	$0	$0	$294,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$294,400	$0	$0	$294,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$128,100	$0	$0	$128,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$128,100	$0	$0	$128,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,000	$0	$0	$230,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$230,000	$0	$0	$230,000
TOTAL				1	$652,500	$0	$0	$652,500

2023/08/31 10:19 AM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con CC 52261259 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

VELNEC S A NI 800028455

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-08	2023-08	43815736	9653571817	Y	2023-09-07																	

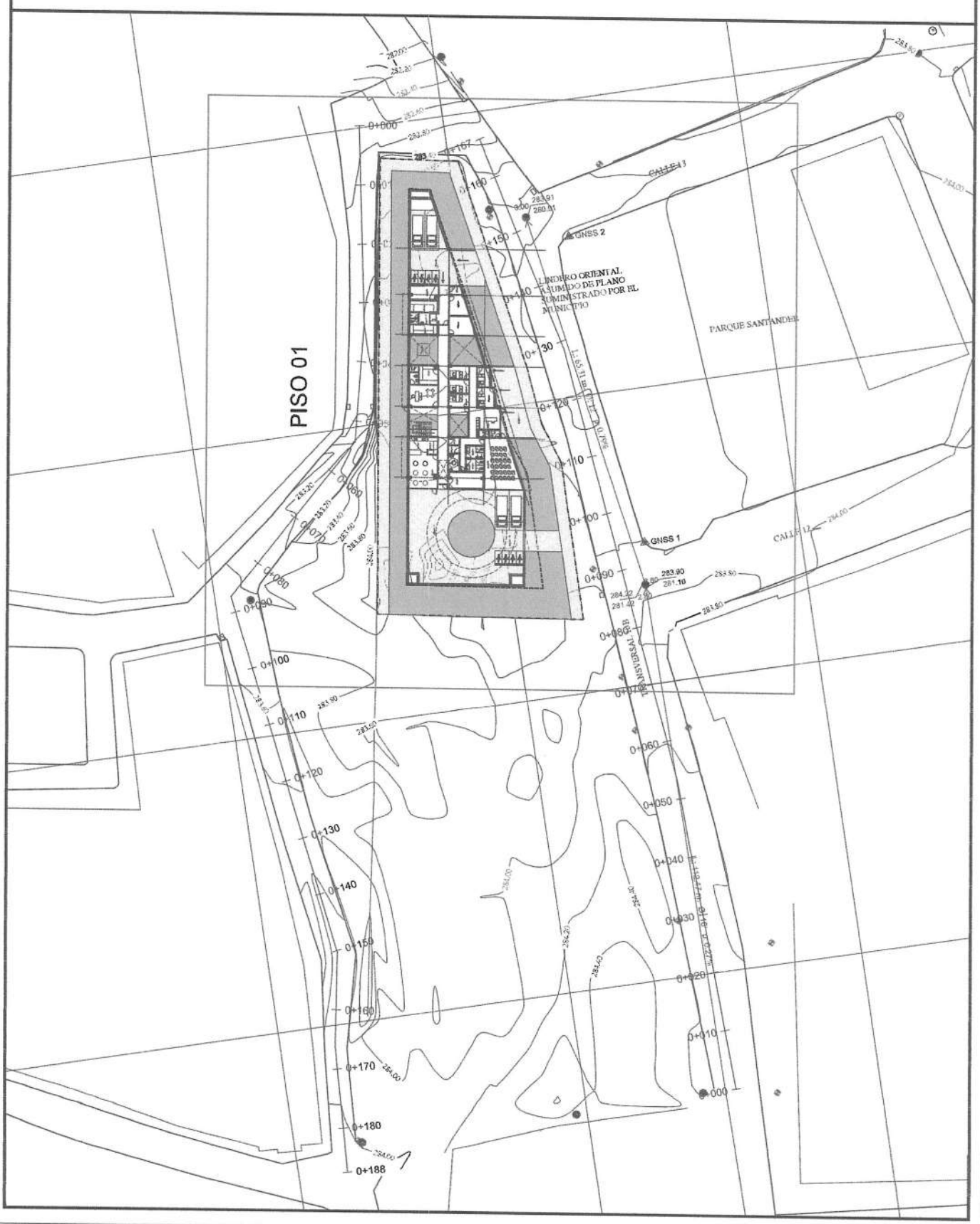
Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,925,000	$308,000
ARL	COLMENA	30	6.96%	$1,925,000	$134,000
EPS	COMPENSAR	30	12.5%	$1,925,000	$240,700

Este certificado se expide el día 2023-09-07 a las 10:32.

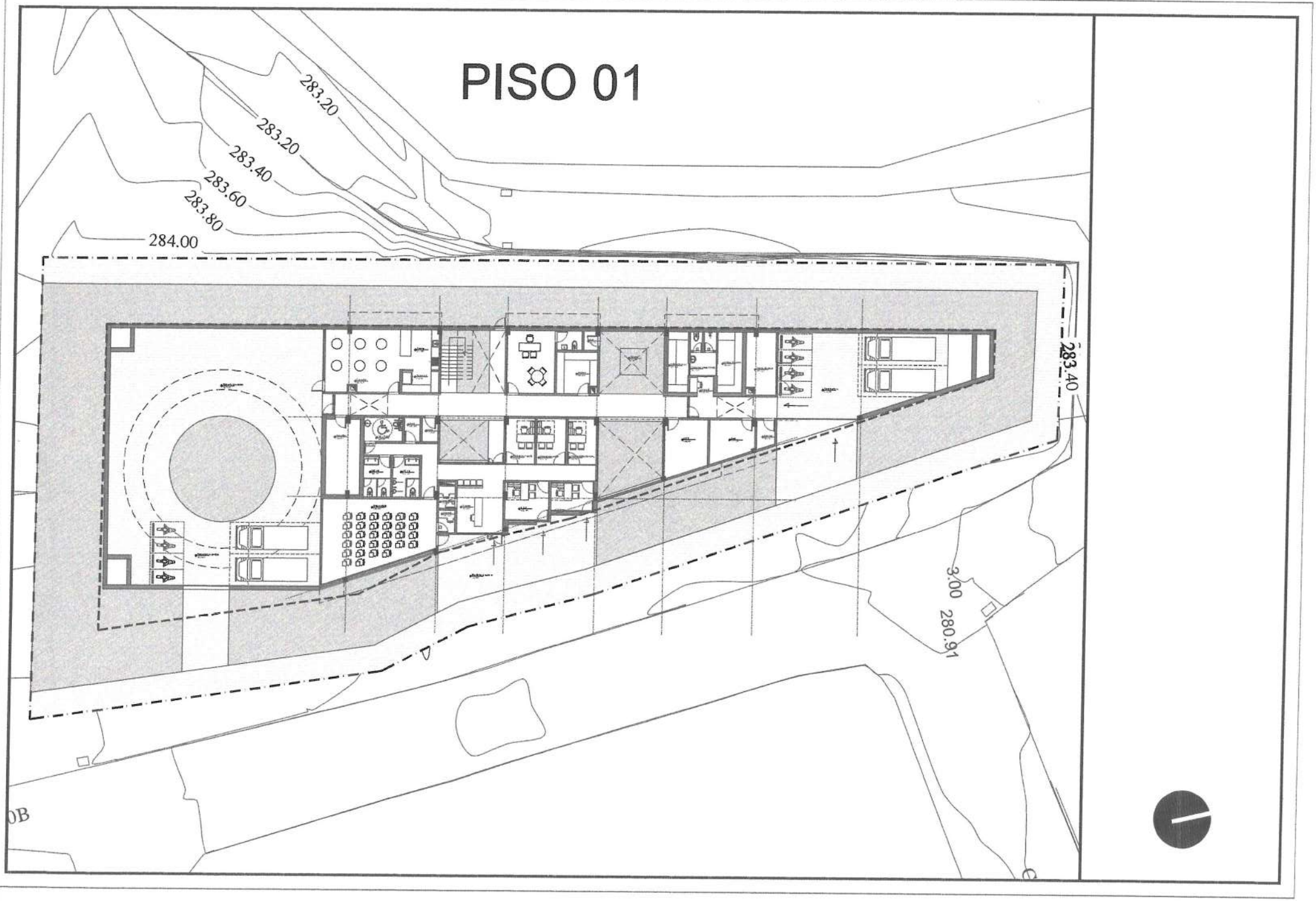
CONSORCIO
POLIESTACIÓN

Anexo 2. Implantación arquitectónica aprobada en DIRAF

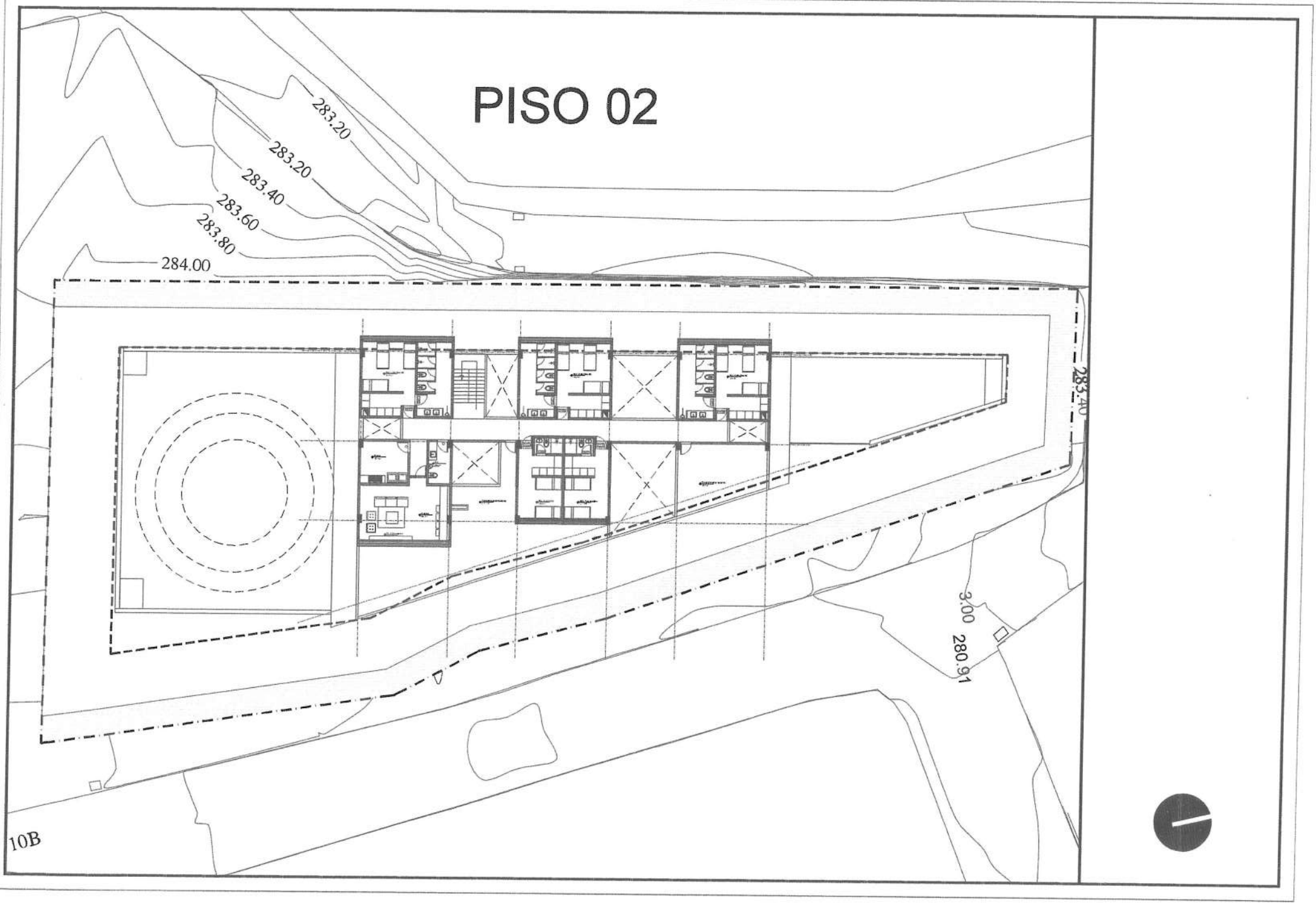
Cr 5 #11-24 Of.802 Ed.Torre empresarial
(8) 260-7436 / 312-306-5921
consorciopoliestacion@gmail.com

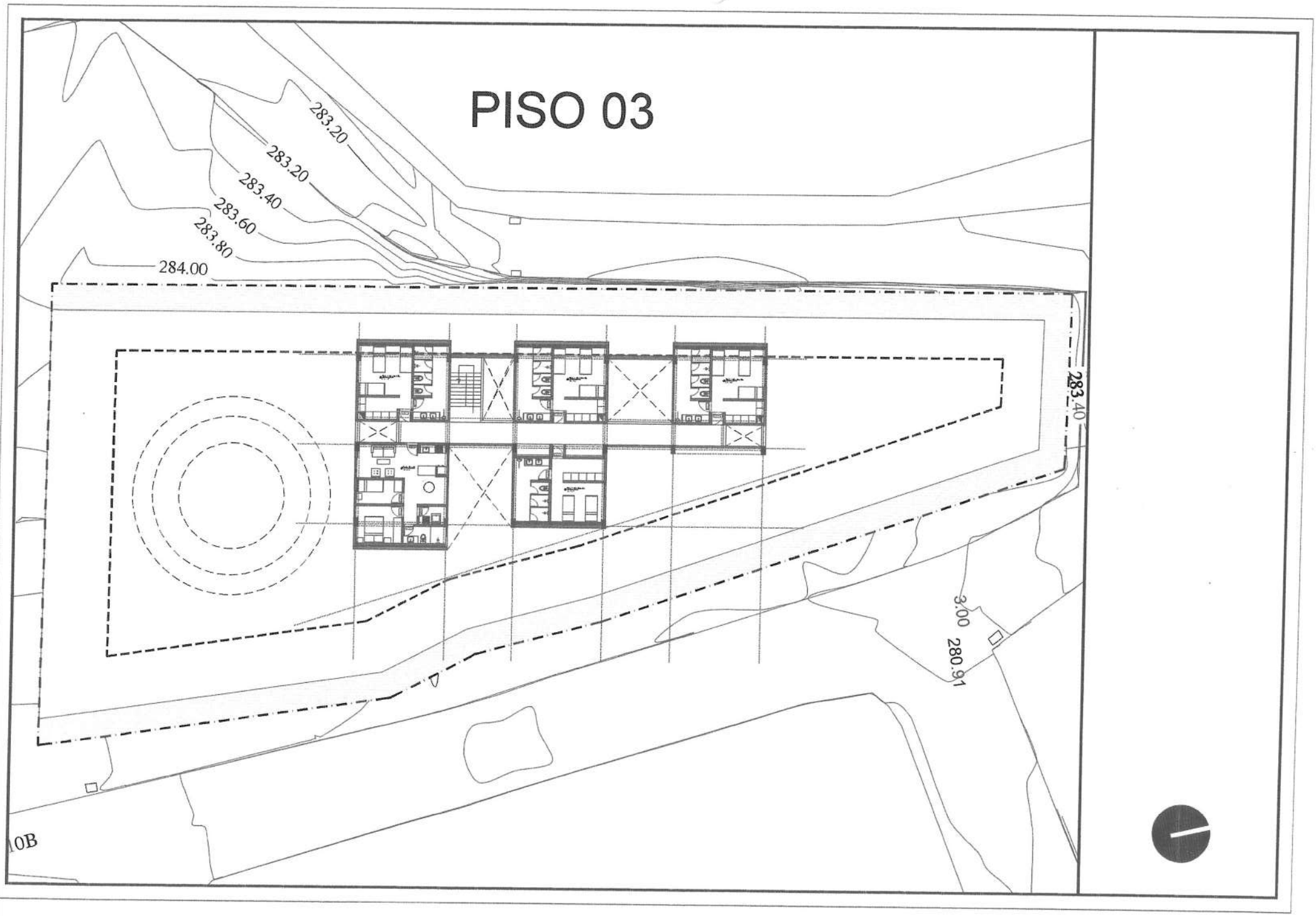

PISO 01
LINDERO ORIENTAL
SUMINISTRADO POR EL
MUNICIPIO
PARQUE SANTANDER
GNSS 1
GNSS 2
CALLE 13
CALLE 12
TRANSVERSAL 5B
0+000
0+010
0+020
0+030
0+040
0+050
0+060
0+070
0+080
0+090
0+100
0+110
0+120
0+130
0+140
0+150
0+160
0+170
0+180
0+188

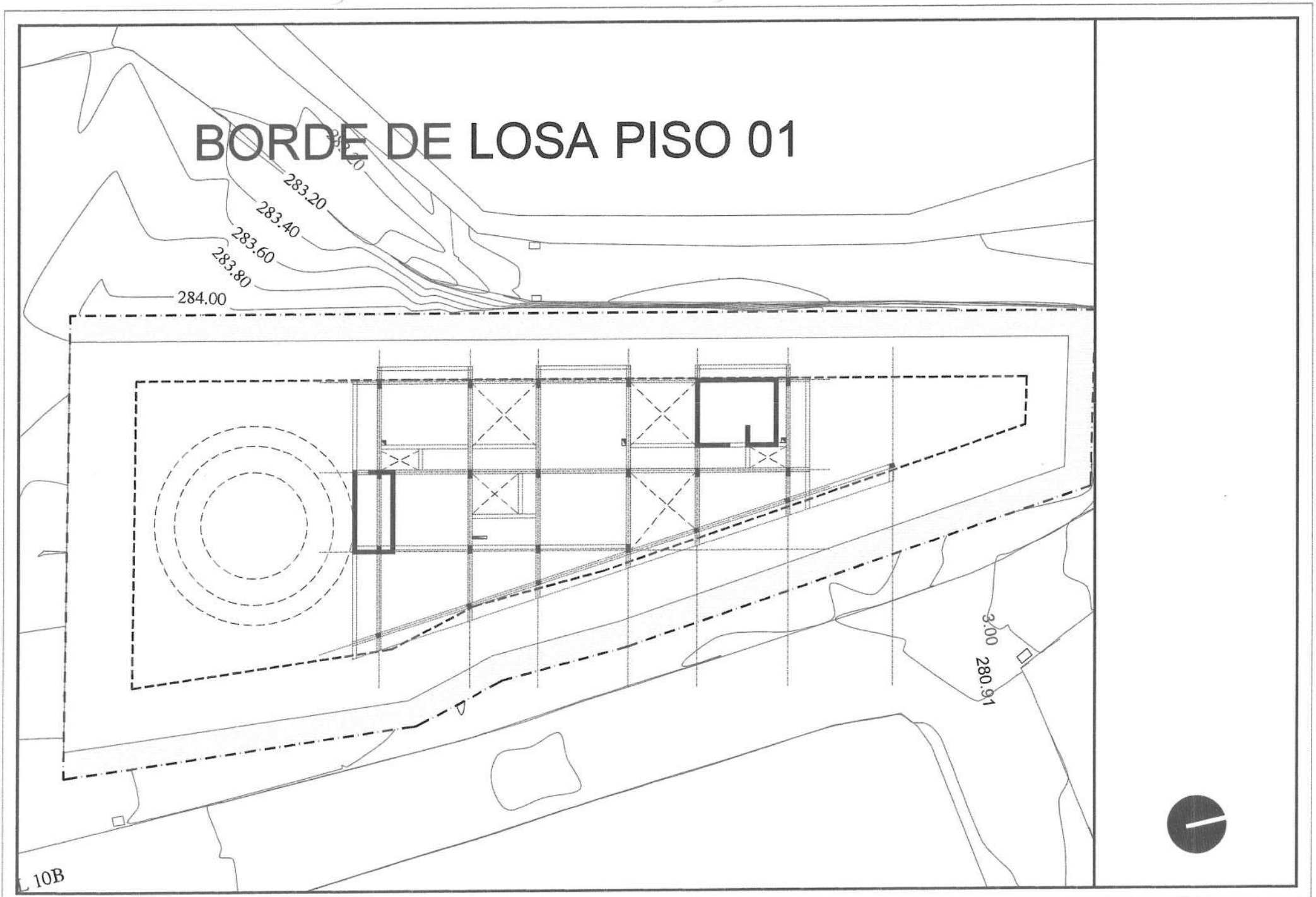
PISO 01

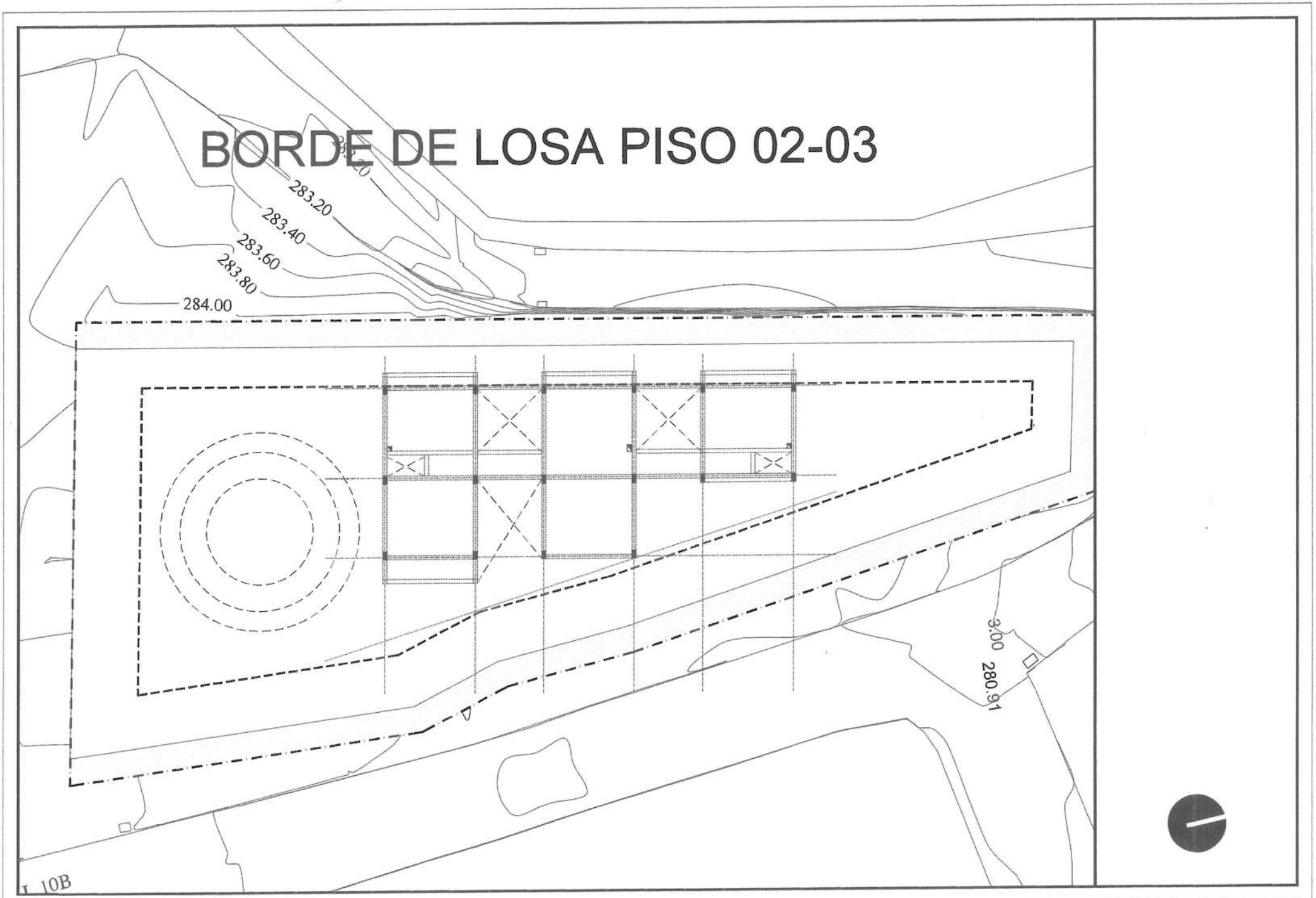


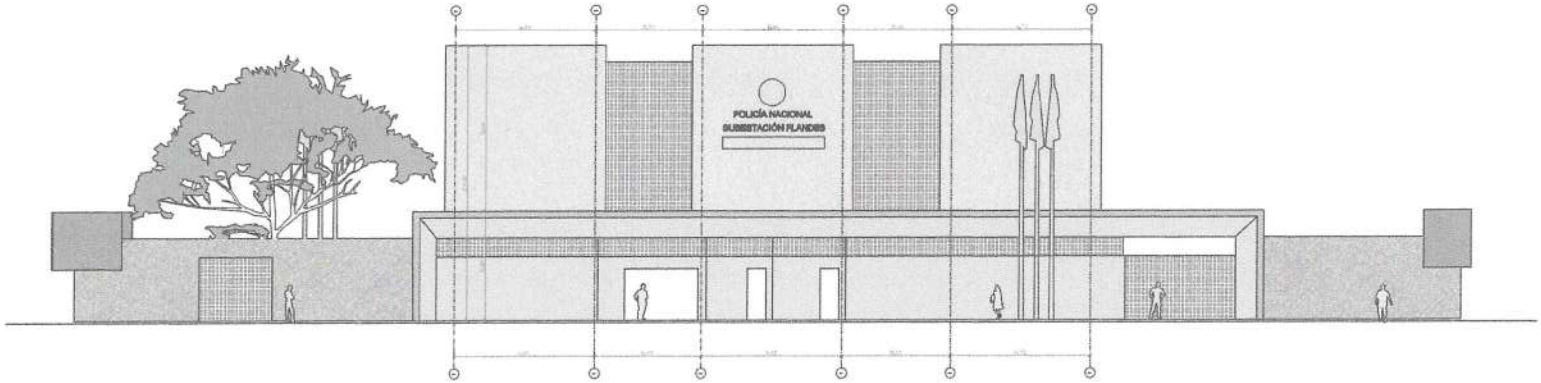
PISO 02

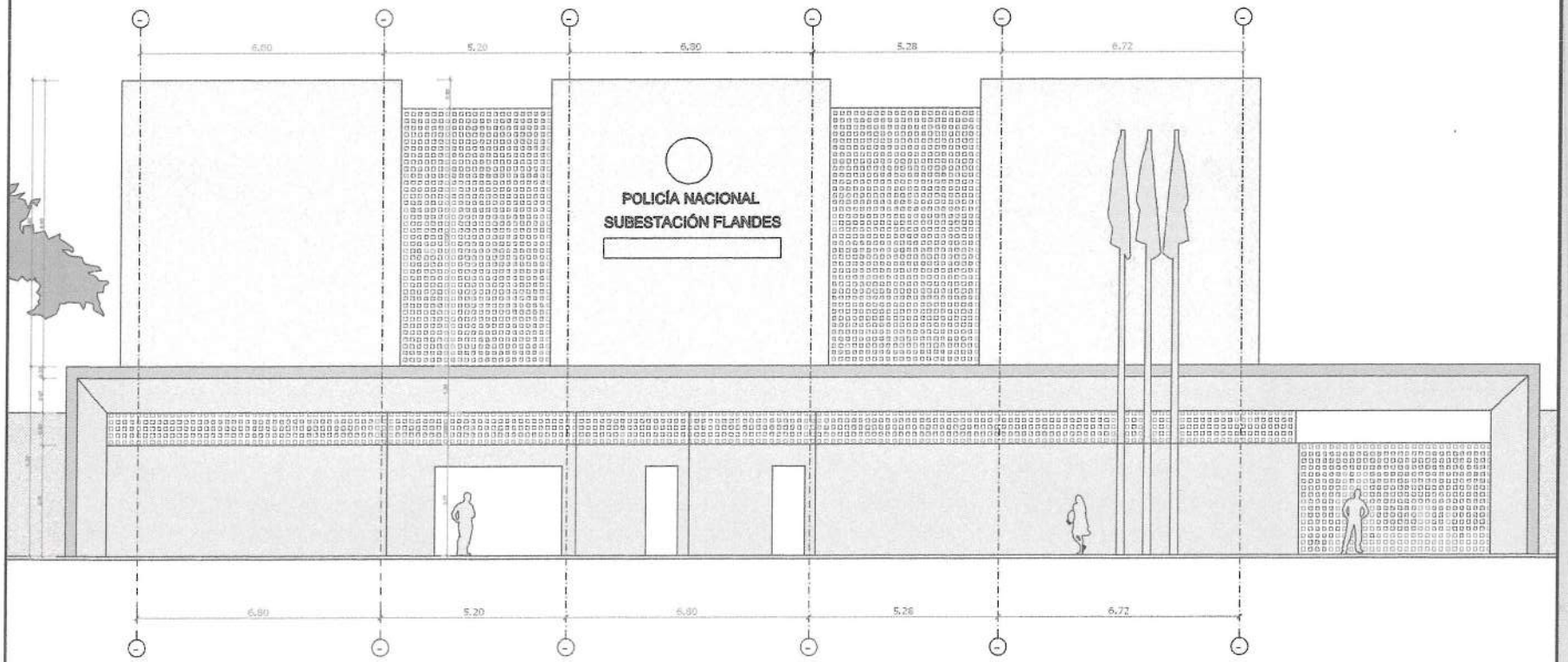



PISO 03
283.20
283.20
283.40
283.60
283.80
284.00
283.40
3.00
280.91
10B


BORDE DE LOSA PISO 01
283.20
283.40
283.60
283.80
284.00
3.00
280.91
L 10B


BORDE DE LOSA PISO 02-03
283.20
283.40
283.60
283.80
284.00
3.00
280.91
10B





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL - DIRAF

ESTACIÓN DE POLICÍA DE FLANDES

Flandes Colombia

Convenciones

Diseño arquitectónico:

eme • t | arquitectura

Bogotá, Colombia

Director de proyecto:

Equipo de trabajo:

Diseñador elementos no estructurales:

Diseñador estructural:

Vo.Bo Interventoría diseño arquitectónico:

Escala	Fecha
1:100	2023-06-19

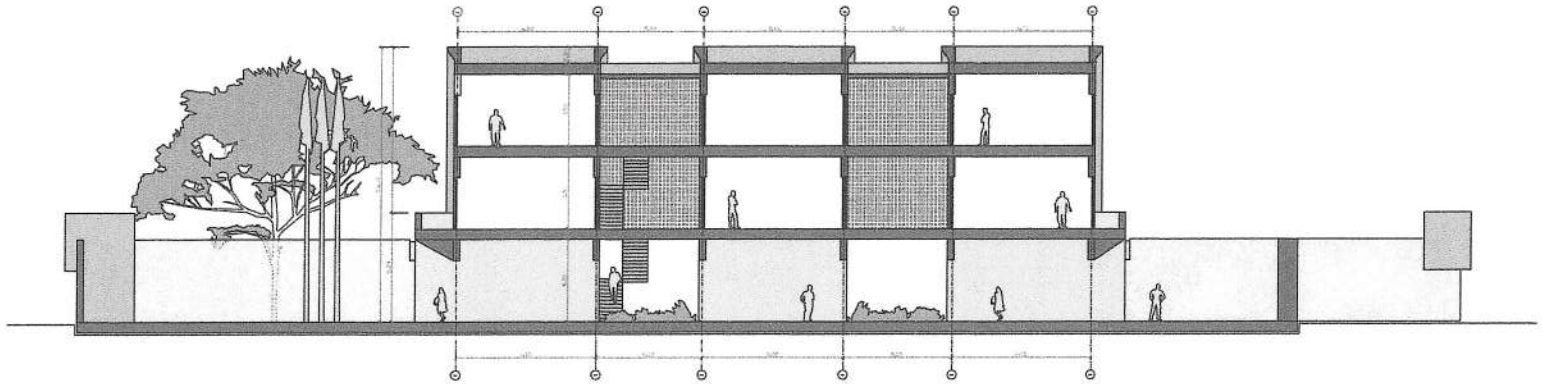
Archivo

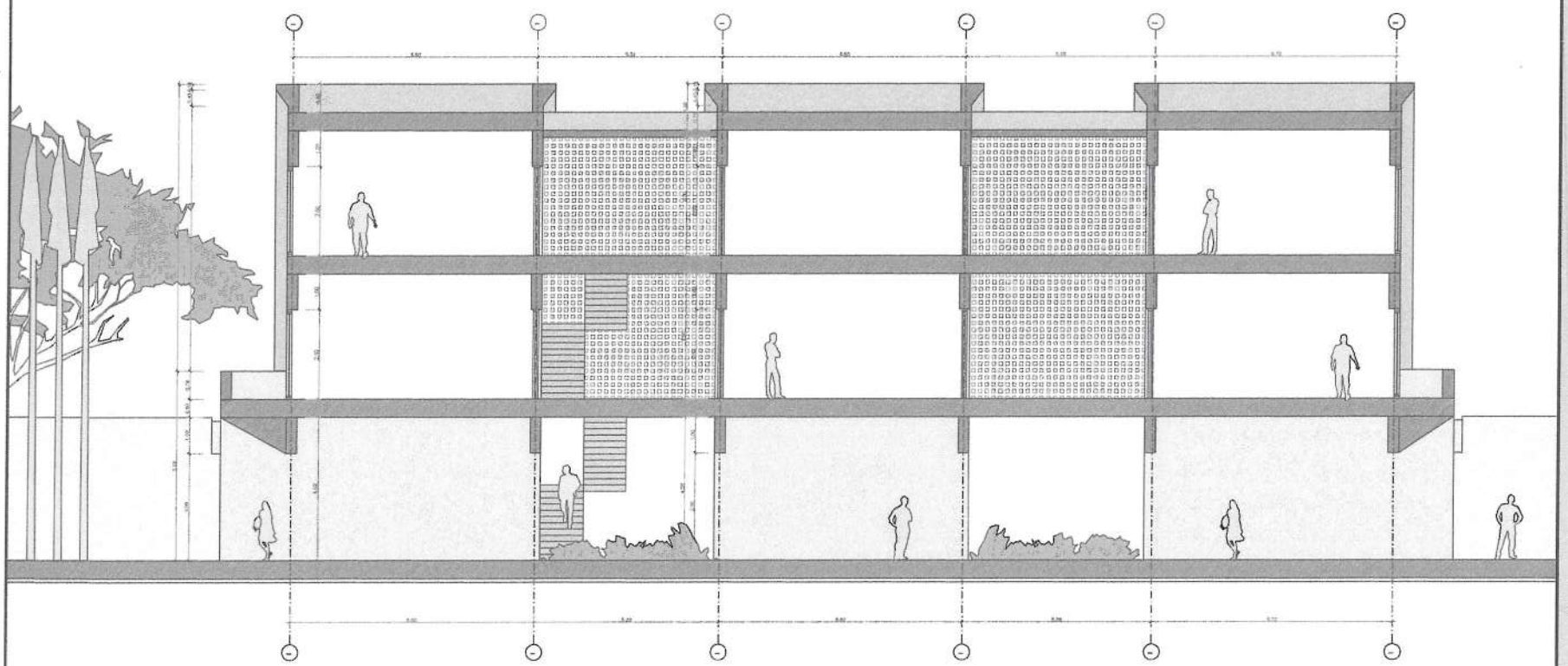
Contenido

Planta de localización

Norte

Plano #	Código
00/00	AG100





DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL - DIRAF

ESTACIÓN DE POLICÍA DE FLANDES

Flandes - Colombia

Convenciones

Diseño arquitectónico:

eme • t | arquitectura

Bogotá, Colombia - Equipo Colaborativo

Director de proyecto:

Equipo de trabajo:

Diseñador elementos no estructurales:

Diseñador estructural:

Vo.Bo Interventoría diseño arquitectónico:

Escala	Fecha
1:100	2022-04-19

Archivo

Contenido

Planta de localización

Norte

Plano #

00/00

Código

AG100


POLICÍA NACIONAL
SUBESTACIÓN FLANDES


POLICIA NACIONAL
SUBESTACION FLANDES


POLICÍA NACIONAL
SUBESTACIÓN FLANDES


POLICÍA NACIONAL
SUBESTACIÓN FLANDES